

LA DIRECTORA GENERAL DE LA CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL TOLIMA "CORTOLIMA"

De conformidad con lo dispuesto en los estatutos de la Corporación, Acuerdo 004 del 28 de Febrero de 2013 modificados por el Acuerdo No. 006 del 02 de Septiembre de 2013 y el Acuerdo No. 004 del 10 de julio de 2023, Artículo 71.

INVITA:

A los interesados que aspiren a ser designados como Revisor Fiscal de CORTOLIMA en el período 2024 - 2027, a postularse, presentar y acreditar los requisitos planteados en los Estatutos Corporativos (Artículo 70), así:

1. PERSONAS NATURALES

- Hoja de vida
- Tarjeta Profesional de Contador Público
- Experiencia relacionada

2. PERSONAS JURÍDICAS

- Certificación de existencia y representación legal
- Hoja de vida y Tarjeta Profesional de Contador Público que prestará personalmente el servicio.
- Experiencia relacionada

NOTA: Deben relacionar el personal con el cual se realizará la Revisoría, durante el período propuesto e informar sobre la dirección de la oficina donde será su sede de trabajo, diferente a la sede de CORTOLIMA.

Las hojas de vida y soportes se recibirán en la Subdirección Administrativa y Financiera de CORTOLIMA de la sede Centro, ubicada en el tercer piso de la calle 44 Av. del Ferrocarril, carrera 5 en la ciudad de Ibagué.

Se fija como fecha límite de presentación y acreditación de los documentos el día 20 de febrero de 2024 a las 05:00 p.m.


OLGA LUCÍA ALFONSO IANNINI
Directora General

CRONOGRAMA DESIGNA EL REVISOR FISCAL

FECHA	ACTIVIDAD
15 de febrero de 2024	Publicación aviso de convocatoria en un periódico de amplia circulación, en la página web de la entidad y en las carteleras de la sede principal y oficinas territoriales de la corporación.
15, 16, 19 y 20 de febrero de 2024	Radicación de los documentos (hoja de vida y anexos) en horario de 8:00 am a 12:00 pm y de 02:00 pm a 05:00 pm los en la Subdirección Administrativa y Financiera de CORTOLIMA de la sede Centro, ubicada en el tercer piso de la calle 44 Av. del Ferrocarril, carrera 5 en la ciudad de Ibagué.
20 de febrero de 2024 5:00pm	Acta de cierre de recepción de documentos de los aspirantes a revisor fiscal de la Corporación Autónoma Regional del Tolima "CORTOLIMA". periodo 2024-2027.
20 de febrero de 2024	Designación de una comisión por parte de la Directora General que revisará el cumplimiento de los requisitos establecidos en los estatutos; comisión que presentará el correspondiente informe a la Asamblea Corporativa.
21 y 22 de febrero de 2024	Revisión del cumplimiento de los requisitos establecidos por parte de la comisión designada por la Directora General.
23 de febrero de 2024	Publicación del Informe de resultados de verificación de requisitos en lugar visible de la sede central, en las oficinas territoriales y en la página WEB.
26 de febrero de 2024 Hora: 09:00 am	Designación del Revisor Fiscal por parte de la Asamblea Corporativa.